

N.º 16 / Junio 2026 ISSN 3008-9816

La inserción de la Argentina en el mundo

CARI / CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

La inserción de Argentina en el golfo árabe: la necesidad de una política exterior

Paulo Botta

**La inserción de Argentina
en el golfo árabe: la necesidad
de una política exterior**

Paulo Botta

**N.º 16
Junio 2026**

**Consejo Argentino para las
Relaciones Internacionales**

La inserción de la Argentina en el mundo

N.º 16

Junio 2026

ISSN 3008-9816

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva
responsabilidad de los autores y no reflejan ni la visión de
las instituciones a las que pertenecen ni la del CARI.

Corrección: Roxana Carbone

Diseño: Mario Modugno

Imagen de tapa: iStock.com/buradaki

**CARI. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Uruguay 1037, piso 1.º, C1016ACA Buenos Aires, República Argentina
Teléfono: (+5411) 4811-0071 al 74 / Fax: (+5411) 4815-4742
Correo electrónico: direccioneditorial@cari.org.ar
Sitio web: www.cari.org.ar**

La inserción de Argentina en el golfo árabe: la necesidad de una política exterior

Paulo Botta*

Introducción

Los cambios que se están produciendo en el sistema internacional requieren de una correcta comprensión de esa realidad a los fines de poder pensar una política exterior realista, es decir, basada en la posición actual del país en el mundo y con un nivel de objetivos y expectativas que se relacionen con las capacidades concretas con las que se cuentan.

La región del Golfo es una de las subregiones del denominado Medio Oriente. El Golfo reúne a los seis países árabes que conforman el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y, por otro lado, podemos incluir a la República Islámica de Irán, e incluso podríamos considerar como parte de este sistema a Irak.

En este trabajo vamos a centrarnos en los seis países árabes, los que comparten muchos elementos comunes como la lengua, la religión, tradiciones e identidad; sin embargo, no constituyen

* Director del Comité de Medio Oriente del CARI. Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad Católica de Córdoba). Diploma de Estudios Avanzados y doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador de la Facultad Militar Conjunta de la Universidad de la Defensa Nacional. Investigador de la Sede de Investigación y Estudios Estratégicos Navales de la Armada Argentina. Director de la oficina argentina de TRENDS Research & Advisory (Emiratos Árabes Unidos). Correo de contacto: jprbotta@hotmail.com

una unidad, ni en lo demográfico ni mucho menos en lo político. Los Estados del Golfo se encuentran en un proceso de nacionalización de sus agendas y sociedades, donde, sin negar los elementos comunes, tratan de manifestar sus particularidades.

A la hora de acercarnos al Golfo debemos, por lo tanto, tener en cuenta los elementos comunes y también las particularidades de esos actores; las interacciones entre los actores de esa subregión, las relaciones con otros actores de Medio Oriente y, a nivel internacional, sus vínculos con sus socios políticos y económicos globales, no solo la agenda bilateral con Argentina desde un punto de vista unidimensional.

Argentina ha tenido, históricamente, un acercamiento periférico a la región, sin que podamos señalar que haya existido un plan a mediano y largo plazo de inserción. Han sido o bien iniciativas esporádicas y reactivas, o bien sectoriales.

Desde nuestro punto de vista, para aprovechar todas las oportunidades que se dan en esos países, es necesario plantear una estrategia de inserción considerando la situación de aquella región, las tendencias que se están plasmando. Se deben evitar visiones simplistas o estereotipadas o, peor aún, plantear escenarios que no se condicen con la situación actual, sino que son reflejos de situaciones pasadas.

El Golfo se encuentra en medio de un proceso de reordenamiento de sus agendas interiores y exteriores, y Argentina tiene la oportunidad de aprovechar lo que está sucediendo, siempre y cuando podamos entender esos desarrollos y plantear una política exterior coherente.

La tesis central de este trabajo es que, para fortalecer y desarrollar los vínculos económicos, es necesario trabajar en lo comercial, buscando evitar la mera dimensión de venta de productos primarios con escaso o nulo valor agregado para avanzar

hacia sectores tecnológicamente intensivos. Asimismo, en lo financiero, es indispensable aprovechar los esquemas legales ya existentes para atraer inversiones en los sectores que son prioritarios para aquellos países y en los que Argentina tiene ventajas comparativas.

Esos vínculos económicos, comerciales y financieros deben basarse en buenas relaciones bilaterales en lo político y en un genuino interés en el campo académico, a los fines de poder darles continuidad en el tiempo.

Mientras más actores sociales y políticos (universidades, centros de estudio, instituciones deportivas, empresas, provincias) puedan incluirse en este esquema de vinculación a largo plazo, mayor será la fuerza de ese círculo virtuoso que permitirá aprovechar las oportunidades económicas.

Las oportunidades que brindan los países árabes del Golfo son muchas como para dejarlas pasar por considerar una agenda de política exterior restringida a pocos actores del sistema internacional.

1. Los países árabes del Golfo y el Consejo de Cooperación del Golfo

Los países árabes del Golfo son seis: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

Todos ellos comparten la lengua (el árabe) así como la religión (el islam) y, a pesar de que podamos señalar diferencias en ambos elementos: dialectos regionales (como sucede en todos los idiomas) o lecturas e interpretaciones religiosas con matices, lo cierto es que representa un sustrato común que facilita enormemente las interacciones y representa fortísimos elementos de identidad.

Existen, por otra parte, importantes diferencias entre esos Estados: por su extensión, población, recursos o PBI, como puede verse en la siguiente tabla, donde, para facilitar la comprensión, se los compara con los datos argentinos.

Cuadro 1. Población de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)

	2014	2024
Arabia Saudita	28.309.273	35.300.280
Bahréin	1.314.562	1.588.670
Emiratos Árabes Unidos	8.272.124	11.294.243
Kuwait	3.767.415	4.881.254
Oman	3.992.893	5.268.072
Qatar	2.216.180	3.143.491
CCG	47.872.447	61.476.010
Argentina	40.117.096 ¹	45.892.285 ²

Fuente GCC Statistical Centre (GCC-STAT), <https://www.gccstat.org/en/>.

Cuadro 2. PIB de los países del CCG (miles de USD, a precios actuales)

	2014	2024
Arabia Saudita	787.153.066	1.239.804.533
Bahréin	34.772.526	47.109.734
Emiratos Árabes Unidos	424.935.874	552.324.846
Kuwait	162.650.450	160.227.273

1 INDEC, Censo nacional de 2010. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-41>

2 INDEC, Censo nacional de 2022. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-18>

Omán	92.699.089	107.137.198
Qatar	206.224.725	219.162.637
CCG	1.708.435.733	2.325.766.223
Argentina	526.319.673	638.365.455

Fuente: elaboración propia según datos del Banco Mundial
<https://data360.worldbank.org>

Cuadro 3. Exportaciones de los países del CCG (miles de USD, a precios actuales)

	2014 ³	2024 ⁴
Arabia Saudita	341.947.183	305.350.000
Bahréin	23.745.959	23.443.000
Emiratos Árabes Unidos	343.043.070	603.313.000
Kuwait	101.131.955	75.847.000
Omán	53.220.765	63.016.000
Qatar	131.591.553	94.286.000
CCG	994.680.485	1.165.255.000
Argentina	68.404.347	79.721.000

3 Elaboración propia según datos del Banco Mundial. <https://data360.worldbank.org>

4 Lloyds Bank, Foreign trade figures of Saudi Arabia. <https://www.lloydsbank-trade.com/en/market-potential/saudi-arabia/trade-profile>

**Cuadro 4. Importaciones de los países del CCG
(miles de USD, a precios actuales)**

	2014 ⁵	2024 ⁶
Arabia Saudita	173.834.000	232.028.000
Bahréin	12.217.000	15.610.000
Emiratos Árabes Unidos	276.025.000	538.753.000
Kuwait	31.022.000	38.242.000
Omán	29.313.000	43.464.000
Qatar	30.167.000	35.802.000
CCG		903.899.000
Argentina	65.736.069	60.775.572

En 1981 los seis países decidieron conformar un organismo regional: el Consejo de Cooperación del Golfo, en un contexto muy complejo para la región signado por las consecuencias de la Revolución en Irán (febrero de 1979) y el inicio de la guerra entre Irak e Irán (septiembre de 1980), que se extendió hasta septiembre de 1988.

La idea de avanzar hacia una política regional coordinada frente a amenazas comunes, así como avanzar (tímidamente) hacia mayores niveles de integración, tenía su lógica política a la vez que daba una imagen de unidad y especificidad regional.

En 2008 se lanzó el Mercado Único del CCG, un proyecto que une a los mercados de los seis Estados miembros, que incluye la libre movilidad de los ciudadanos y el derecho a trabajar, invertir y adquirir bienes inmuebles en todos los Estados. Se ha pasado,

5 Fuente: elaboración propia según datos del Banco Mundial. <https://data360.worldbank.org>

6 Lloyds Bank, Foreign trade figures of Saudi Arabia. <https://www.lloydsbank-trade.com/en/market-potential/saudi-arabia/trade-profile>

aunque todavía sin implementación plena, de una unión aduanera a un mercado común.

La existencia de esta organización no significa que no haya diferencias entre los Estados miembros, sino más bien la voluntad de coordinar algunos puntos centrales de sus políticas exteriores, algo que no siempre es fácil en países cuyas agendas son cada vez más nacionales en su perspectiva y menos basada en criterios como “panarabismo” (unión de todos los países de lengua árabe) o “panislamismo” (unión de todos los países donde la mayoría de la población profesa el islam).

La crisis entre Qatar y Arabia Saudita (2017-2022) o las tensiones entre Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos son ejemplos de las diferencias existentes y de lo complejo de las relaciones entre estos países. No son una unidad, aunque tienen muchos elementos e intereses comunes.

La competencia entre Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos por lograr preeminencia regional tiene su impacto en las políticas del CCG y debería ser considerada en todo análisis de una política exterior argentina hacia la región.

2. Argentina y los países del CCG

La República Argentina mantiene relaciones diplomáticas plenas con todos los países miembros del CCG, tal como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Relaciones diplomáticas entre Argentina y los países del CCG

	Establecimiento de relaciones diplomáticas	Embajada argentina residente	Embajada residente en Argentina
Arabia Saudita	16/02/1946	1948/1964	1977
Bahréin	18/03/1974	Concurrente desde Arabia Saudita	Concurrente desde Estados Unidos
Emiratos Árabes Unidos	26/02/1974	1983	2008
Kuwait	13/09/1968	1993	1993
Omán	18/06/1974	Concurrente desde Arabia Saudita	Concurrente desde Brasil
Qatar	15/06/1974	2013	2013

Fuente: elaboración propia.

Las relaciones han sido tradicionalmente amistosas, sin que existan temas de tensión entre Argentina y ninguno de los seis países árabes analizados. Por el contrario, a lo largo de la última década se han conformado esquemas que tienden a profundizar los vínculos, como vuelos directos entre Buenos Aires y ciudades en el Golfo (Dubai y Doha), acuerdos de exención de visados, acuerdos de promoción y de protección de inversiones, y un aumento sostenido de los intercambios comerciales.

**Cuadro 6. Exportaciones argentinas a los países del CCG
(precios FOB, millones de dólares)**

Año	X de Argentina al CCG	X de Argentina a cada país del CCG	% de X de Argentina a cada país del CCG
2020	1.643.506.010	957.925.198 Arabia Saudita	58 %
		541.590.212 Emiratos Árabes Unidos	33 %
		63.031.818 Omán	4 %
		45.579.673 Kuwait	3 %
		32.044.538 Qatar	2 %
		3.334.572 Bahreín	0 %
2021	1.768.594.657	850.204.536 Arabia Saudita	48 %
		773.538.971 Emiratos Árabes Unidos	44 %
		89.019.018 Omán	5 %
		30.086.938 Kuwait	2 %
		22.832.528 Qatar	1 %
		2.912.667 Bahreín	0 %
2022	2.424.513.717	1.184.568.597 Arabia Saudita	49 %
		951.015.761 Emiratos Árabes Unidos	39 %
		170.900.070 Omán	7 %
		64.337.898 Kuwait	3 %
		41.129.860 Qatar	2 %
		12.561.541 Bahreín	0 %
2023	1.290.528.737	750.010.621 Arabia Saudita	58 %
		330.600.215 Emiratos Árabes Unidos	26 %
		110.694.861 Omán	9 %
		46.269.303 Kuwait	4 %
		35.611.070 Qatar	3 %
		17.342.667 Bahreín	0 %

2024	2.359.428.594	1.492.885.321 Arabia Saudita	63 %
		603.624.833 Emiratos Árabes Unidos	26 %
		131.298.640 Omán	6 %
		70.083.831 Qatar	3 %
		51.635.958 Kuwait	2 %
		9.900.011 Bahreín	0 %
2025	2.483.101.567	1.576.111.748 Arabia Saudita	63 %
		568.094.379 Emiratos Árabes Unidos	23 %
		141.575.260 Omán	6 %
		118.968.282 Kuwait	5 %
		72.208.606 Qatar	3 %
		6.143.292 Bahreín	0 %

Fuente: elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Cuadro 7. Exportaciones totales de Argentina y al CCG (precios FOB)

Año	X totales de Argentina	X de Argentina al CCG	% de X Argentina al CCG sobre el total
2020	54.883.822.446	1.643.506.010	2,9 %
2021	77.838.728.027	1.768.594.657	2,2 %
2022	88.445.718.839	2.424.513.717	2,7 %
2023	66.788.515.987	1.290.528.737	1,9 %
2024	79.707.174.166	2.359.428.594	2,9 %
2025	87.040.500.282	2.483.101.567	2,8 %
Total período	454.704.459.747	11.969.673.282	2,5 %

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC.

Un análisis de los datos muestra que la inmensa mayoría de las exportaciones argentinas están conformadas por productos primarios, *commodities* agrícolas, particularmente maíz (el 50 %

de las exportaciones totales), cebada y aceites. Es un comercio primarizado, con escaso o nulo valor agregado, realizado por las grandes empresas globales de negocios agrícolas como Cargill, ADM Agro, Bunge y Dreyfus.

Si bien el crecimiento demográfico (cuadro 1) podría hacer-nos pensar que aumentará la demanda, no es el único factor para tener en cuenta.

En este sentido, debemos señalar que todos los países del CCG han desarrollado y están implementado programas de desarrollo y diversificación económica:

- Arabia Saudita: Saudi Vision 2030
- Bahrein: Bahrain Economic Vision 2030
- Emiratos Árabes Unidos: Abu Dhabi Economic Vision 2030 y Dubai Economic Agenda - D33
- Kuwait: Kuwait 2035 "Nuevo Kuwait"
- Omán: Oman Vision 2040
- Qatar: Qatar National Vision 2030

Esos programas incluyen la voluntad de lograr altos niveles de seguridad alimentaria. Para ello, consideran aumentar los niveles de producción local de alimentos y, a la vez, disminuir las compras al exterior, y evitar en la medida de lo posible restricciones de la oferta, problemas logísticos o inestabilidades en los precios. Aunque esos planes aún no podemos señalar que estén totalmente materializados, permanecen como un horizonte deseable, a pesar de los enormes desafíos existentes.

Ello nos debe hacer pensar que, a mediano plazo, los países del CCG busquen disminuir en lo posible las compras de *commodities* y que, como contracara, Argentina no pueda dar por sentado, de manera inamovible, la demanda de los productos exportados a esos mercados.

El desafío es cómo agregar valor, cómo ascender en la escala de proteínas (pasar de maíz, que se utiliza para la alimentación de aves de corral, a exportar pollos, como hacen los productores brasileños) o generar esquemas que aumenten la producción local a partir de inversiones y sociedades con los países del CCG.

Todo ello demandaría la generación de una estrategia económica (comercio e inversiones) hacia los países del CCG de tipo multidimensional que incluya a todos los actores públicos y privados con intereses en estos temas. Es algo que hay que plantear desde Argentina, que es responsabilidad propia.

Cuadro 8. Importaciones argentinas desde los países del CCG (precios CIF)

Año	M de Argentina desde CCG	M de Argentina desde cada país del CCG	% de M de Argentina de cada país del CCG
2020	349.170.168	106.898.403 Qatar	31 %
		91.539.703 Emiratos Árabes	26 %
		68.031.479 Omán	19 %
		62.178.832 Arabia Saudita	18 %
		20.251.331 Bahreín	6 %
		270.420 Kuwait	0 %
2021	1.422.634.818	463.008.702 Qatar	33 %
		337.555.021 Emiratos Árabes	24 %
		317.583.622 Arabia Saudita	22 %
		199.212.221 Omán	14 %
		89.551.749 Bahreín	6 %
		15.723.503 Kuwait	1 %

2022	2.312.009.451	1.093.812.268 Arabia Saudita	47 %
		863.546.010 Emiratos Árabes	37 %
		134.215.718 Qatar	6 %
		79.970.503 Kuwait	3 %
		71.555.549 Bahréin	3 %
		68.909.403 Oman	3 %
2023	643.255.220	273.655.111 Arabia Saudita	43 %
		196.936.628 Emiratos Árabes	31 %
		112.960.117 Qatar	18 %
		31.650.065 Bahréin	5 %
		15.375.337 Oman	2 %
		12.667.961 Kuwait	1 %
2024	497.472.582	312.562.493 Emiratos Árabes	63 %
		93.978.624 Arabia Saudita	19 %
		45.613.989 Qatar	9 %
		20.553.382 Bahréin	4 %
		14.465.874 Omán	3 %
		12.677.961	2 %
2025	505.040.521	165.330.217 Emiratos Árabes	33 %
		109.476.576 Omán	22 %
		94.931.765 Arabia Saudita	19 %
		91.311.578 Qatar	18 %
		41.877.497 Kuwait	8 %
		2.112.887 Bahréin	0 %

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC.

Cuadro 9. Importaciones totales de Argentina y desde el CCG (precio CIF)

Año	M totales de Argentina	M de Argentina desde el CCG	% de M Argentina al CCG sobre el total
2020	42.355.636.878	349.170.168	1 %
2021	63.183.753.405	1.422.634.818	2 %
2022	81.522.681.076	2.312.009.451	3 %
2023	73.713.616.770	643.255.220	1 %
2024	60.799.815.085	497.472.582	1 %
2025	75.791.119.232	505.040.521	1 %

Las importaciones argentinas desde los países del CCG están conformadas casi en su totalidad por hidrocarburos, gas natural licuado, combustibles y derivados. También se trata de un intercambio primarizado, pero, a diferencia de las exportaciones argentinas de *commodities*, las exportaciones de los países del CCG de estos productos están en manos de las empresas estatales del rubro (Qatar Energy, ARAMCO, ADNOC). El desarrollo de los recursos energéticos de Argentina cambiará esta ecuación al reducirse las importaciones de combustibles a nivel global, incluyendo los del CCG.

Por otra parte, el ingreso de Argentina como actor en el sector de los exportadores de gas a través particularmente de Vaca Muerta abre la posibilidad de encontrar áreas de cooperación con las empresas de los países del CCG. El acuerdo marco alcanzado entre YPF y ADNOC (a través de su subsidiaria XRG) (Ortiz, 2025) señala la potencialidad existente, aunque resta mucho por hacer al respecto.

Cuadro 10. Balanza comercial de Argentina con el CCG

Año	X de Argentina al CCG	M de Argentina desde el CCG	Saldo comercial con el CCG
2020	1.643.506.010	349.170.168	1.294.335.842
2021	1.768.594.657	1.422.634.818	345.959.839
2022	2.424.513.717	2.312.009.451	112.504.266
2023	1.290.528.737	643.255.220	647.273.187
2024	2.359.428.594	497.472.582	1.867.956.012
2025	2.483.101.567	505.040.521	1.978.061.046
Total período	11.969.673.282	5.729.582.760	6.246.090.192

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC.

Los datos de la balanza comercial muestran que la vinculación entre Argentina y los países del CCG (tomados como una unidad) es positiva para Argentina, constituyendo genuina una fuente de divisas.

Tal como lo hemos señalado, tanto las exportaciones como las importaciones están en medio de profundos cambios estructurales: ni Argentina puede dar por sentada la demanda de alimentos de los países del CCG de manera lineal o inercial, ni las importaciones de hidrocarburos y sus derivados desde el CCG se mantendrán de la misma manera a partir los cambios en la matriz energética argentina.

Es el momento ideal para pensar una estrategia de vinculación económica que refleje los cambios que se están generando en ambos actores.

Cuadro 11. Comparación entre exportaciones totales de Argentina y porcentaje del saldo comercial con CCG

Año	% de X Argentina al CCG sobre el total	% de saldo comercial con el CCG sobre el total
2020	3 %	10,3 %
2021	2,2 %	2,3 %
2022	2,7 %	1,6 %
2023	1,9 %	-7
2024	2,9 %	9,8 %
2025	2,8 %	17,5 %

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC.

Cuadro 12. Incidencia del saldo comercial argentino con el CCG sobre el saldo comercial total

Año	Saldo comercial de Argentina	Saldo comercial con el CCG	% de saldo comercial con el CCG sobre el total
2020	12.528.186.000	1.294.335.842	10,3 %
2021	14.750.562.000	345.959.839	2,3 %
2022	6.962.500.000	112.504.266	1,6 %
2023	-6.838.217.000	647.273.187	-8
2024	18.927.635.000	1.867.956.012	9,8 %
2025	11.249.381.050	1.978.061.046	17,5 %
Total período	57.580.047.050	6.246.090.192	11 %

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC.

Estos dos últimos cuadros muestran cómo, a pesar de constituir un porcentaje muy pequeño de la totalidad de las exportaciones argentinas —menos del 3 % de las exportaciones totales—, el saldo comercial de Argentina con los países del CCG ha

7 Ese año, Argentina tuvo un saldo comercial negativo en su comercio exterior.
 8 Ese año, Argentina tuvo un saldo comercial negativo en su comercio exterior.

triplicado ese valor en 2024 y 2025. Esto demuestra la relevancia que tienen esos mercados para la generación de divisas derivada de las exportaciones de productos agrícolas.

Si a los países del CCG les agregamos otros importantes mercados como lo son Argelia o Egipto, deberíamos ver cómo los países de África del norte y Medio Oriente, araboparlantes, constituyen una parte significativa del saldo comercial argentino. Todo ello sin que sea acompañado por una política exterior articulada que se oriente a maximizar los beneficios en ese campo e incluya nuevas áreas de trabajo e intercambio.

3. Inversiones

Los países del CCG han generado importantes fondos a los fines de utilizar de manera sustentable e intergeneracional los grandes recursos financieros derivados de las ventas de hidrocarburos.

Como puede verse en el siguiente cuadro, todos los países tienen sus fondos (algunos más de uno, como es el caso de Emiratos Árabes Unidos, como resultado de su estructura federal), el año de establecimiento y los fondos bajo gestión.

Cuadro 13. Fondos soberanos de los países del CCG

FONDO (año de establecimiento)	CAPITAL⁹
ARABIA SAUDITA	
Public Investment Fund (1971) https://www.pif.gov.sa/en/	1.200.000 millones de dólares
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	
Abu Dhabi Investment Authority (1976) https://www.adia.ae/	993.000 millones de dólares
Investment Corporation of Dubai (2006) https://icd.gov.ae/	210.000 millones de dólares
Mubadala Investment Company (2002) https://www.mubadala.com/	385.000 millones de dólares
Abu Dhabi Developmental Holding Company (2018) ahora conocido como L'IMAD (2026) https://www.adq.ae/	263.000 millones de dólares
Emirates Investment Authority (2008) https://www.eia.gov.ae/	87.0000 millones de dólares
Dubai Investment Fund (2001) https://www.dif.co/	80.000 millones de dólares
Sharjah Asset Management Holding (2008) https://www.sam.ae/	10.000 millones de dólares
QATAR	
Qatar Investment Authority (2005) https://www.qia.qa/en/pages/default.aspx	580.000 millones de dólares
KUWAIT	
Kuwait Investment Authority (1953) https://www.kia.gov.kw/	980.000 millones de dólares
OMÁN	
Oman Investment Authority (2020) https://oia.gov.om/	53.000 millones de dólares
BAHRÉIN	
Bahrain Mumtalakat Holding (2006) https://www.mumtalakat.bh/	18.000 millones de dólares

9 Sovereign Wealth Fund Institute, *Top 100 Largest Sovereign Wealth Fund Rankings by Total Assets*, <https://www.swfinstitute.org/fund-rankings/sovereign-wealth-fund>. Kotkin, M. (12 de mayo de 2026). *Iran Conflict Hits Foundations of Gulf Economies*, *Stimson Center*. <https://www.stimson.org/2026/iran-conflict-hits-foundations-of-gulf-economies/>.

Cada uno de estos fondos ha desarrollado sus áreas particulares de trabajo (inteligencia artificial, inversiones inmobiliarias, infraestructura logística, etc.) convirtiéndose por su gran relevancia en actores cada vez más importantes del sistema financiero global.

Un ejemplo que podemos mencionar fue la reunión que en marzo de 2021 el entonces presidente Alberto Fernández mantuvo con 18 fondos de inversión globales, de los cuales un tercio eran de países del golfo: Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Bahrein, Kuwait y Omán (Ministerio de Economía, 2021).

Demás está decir que estos fondos analizan las oportunidades de inversión con criterios técnico-financieros muy estrictos y, aunque haya consideraciones políticas, lo que se busca es seguridad jurídica y oportunidades de recuperar la inversión.

Esos fondos juegan un papel esencial en los programas de desarrollo y diversificación económicos que hemos mencionado en páginas anteriores, y se orientan hacia los sectores que los Gobiernos han identificado como prioritarios para dichos programas.

Si consideramos los esquemas jurídicos, Argentina ha firmado acuerdos con solo tres países de la región del Golfo: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Acuerdos de protección de inversiones con los países del CCG

<p>Arabia Saudita</p>	<p>Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Inversión del Reino de Arabia Saudita sobre Cooperación en Materia de Promoción de Inversiones Directas. <u>Firma:</u> Buenos Aires, 5 de agosto de 2023. <u>Vigor:</u> 10 de enero de 2024.</p>
<p>Emiratos Árabes Unidos</p>	<p>Acuerdo para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre la República Argentina y los Emiratos Árabes Unidos <u>Firma:</u> Abu Dhabi, 16 de abril de 2018. <u>Norma aprobatoria:</u> Ley 27.779 (1 de octubre de 2024).</p>
<p>Qatar</p>	<p>Tratado sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado de Qatar <u>Firma:</u> Doha, 6 de noviembre de 2016. <u>Norma aprobatoria:</u> En trámite en Honorable Congreso de la Nación mediante mensaje del Poder Ejecutivo nacional N.º 174 del 3 de octubre de 2018.</p>

Fuente: elaboración propia.

En el caso de Arabia Saudita, se trata de un memorándum de entendimiento que se centra en facilitar el “intercambio de información, incluida información estadística sobre inversiones directas y oportunidades de inversión y negocios disponibles” (artículo 1, inciso 1)¹⁰ e “intercambio de legislación y normativa relacionada con las oportunidades de inversión directa y la mejora del clima de inversión en ambos países” (artículo 1, inciso 2). Como puede verse, no se trata de un acuerdo de protección de inversiones, sino de un mero instrumento que busca facilitar y

¹⁰ Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Inversión del Reino de Arabia Saudita sobre Cooperación en Materia de Promoción de Inversiones Directas.

promover el conocimiento de las oportunidades existentes en los dos países.

En cuanto a Qatar, se ha firmado un tratado de promoción y protección de inversiones en noviembre de 2016, pero, lamentablemente, pasados casi 10 años no ha sido aprobado por el Congreso Nacional y, por lo tanto, no está en vigor.

Finalmente, con Emiratos Árabes Unidos se firmó un tratado de promoción y protección recíproca de inversiones en 2018 que fue aprobado por el Parlamento argentino en 2024, y entró en vigor en octubre de ese año. Es, por lo tanto, el único tratado sobre este tema que Argentina tiene con un país del CCG.

Es por ello que, debido a este esquema jurídico y al ecosistema de fondos de inversión emiratíes, los fondos de ese país son los que mejor posicionados se encuentran para invertir en Argentina. Para igualar esa situación, debería aprobar el Congreso el acuerdo con Qatar y firmar un acuerdo de protección con Arabia Saudita.

Otro importante marco legal es el referido a los acuerdos para evitar la doble imposición. En este sentido Argentina ha firmado acuerdos de este tipo con dos países del CCG: Emiratos Árabes Unidos (firmado en 2016 y en vigor desde 2019) y con Qatar (firmado en 2018 y en vigor desde 2021).

Cuadro 15. Acuerdos para evitar doble imposición

<p>Emiratos Árabes Unidos</p>	<p>Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. <u>Firma:</u> Dubái, 3 de noviembre de 2016. <u>Vigor:</u> 4 de febrero de 2019. <u>Norma aprobatoria:</u> Ley 27.496 (12 de diciembre de 2018).</p>
<p>Qatar</p>	<p>Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado de Qatar para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo. <u>Firma:</u> Washington DC, 19 de abril de 2018. <u>Vigor:</u> 31 de enero de 2021. <u>Norma aprobatoria:</u> Ley 27.608 (29 de diciembre de 2020).</p>

Fuente: elaboración propia.

Más allá de la inestabilidad macroeconómica argentina, la inexistencia de esos marcos jurídicos dificulta las inversiones de esos fondos, máxime cuando, como ya se ha señalado, son fondos públicos donde cualquier disputa o problema involucra necesariamente a los Estados. En un contexto de excelentes relaciones diplomáticas, incorporar inversiones cuando existe la posibilidad de cambios de reglas como ha ocurrido a lo largo de los últimos años (“corralito”, imposibilidad de repatriar utilidades, modificaciones impositivas, etc.) podría abrir la puerta a disputas bilaterales que los países del CCG prefieren evitar.

En este sentido, se entiende que las condiciones macroeconómicas de Argentina en los últimos tiempos, la falta de un marco jurídico de protección y la posibilidad de generar problemas diplomáticos ante disputas derivadas del trabajo de estos fondos hayan derivado en una inserción limitada de estos.

Lo que hemos visto es que empresas de esos países, algunas de ellas con participación de esos fondos, han invertido en el

país a través de empresas subsidiarias. Tal es el caso de la empresa saudita Almarai que, a través de su subsidiaria argentina, Fondomonte South America, ha establecido una planta de deshidratación y prensado de alfalfa (Comercio y Justicia, 2025).

Otra empresa de gran relevancia presente en el país es la emiratí DP World que, a través de su subsidiaria, tiene una participación mayoritaria en las Terminales 1, 2 y 3 (Terminales Río de la Plata S. A.) del puerto de Buenos Aires.

Las experiencias de Almarai y DP World nos muestran que existen empresas de los países del CCG operando e invirtiendo en Argentina, las cuales tienen algún grado de participación de esos Estados, son empresas en parte públicas, pero aún no registran operaciones de los fondos soberanos de inversión.

Otro factor para considerar es el impacto del actual conflicto en las economías y fondos soberanos de inversión de los países del Golfo. La guerra ha afectado a esos Estados: disminución de sus ingresos, daños en su infraestructura económica y civil, y disrupciones en su comercio exterior. Todas esas circunstancias llevarán a reorientar parte de sus carteras de inversión hacia esas necesidades, pero también fortalecerán la disposición a avanzar en los procesos de desarrollo y diversificación económicas. En este sentido, las ventajas comparativas de Argentina en algunos de los sectores identificados como prioritarios en esos proyectos (biotecnología, agroalimentos, industria espacial, nuclear) puede favorecer el posicionamiento argentino en los planes de inversión de esos fondos.

Podemos señalar que las inversiones llegarán si se establecen marcos legales acordes y se logran niveles de estabilidad macroeconómica que vuelvan atractivos esos proyectos. Las oportunidades en Argentina existen y la vocación de esos fondos por diversificar sus carteras de inversión también; es menester, en-

tonces, el generar esos esquemas legales y poder presentar esos proyectos a los potenciales inversores. No es un trabajo fácil, pero tampoco imposible.

Más allá de los fondos soberanos de inversión, los países del CCG han establecido otro tipo de fondos, conocidos como fondos de ayuda al desarrollo, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 16. Fondos de ayuda al desarrollo de los países del CCG

Arabia Saudita	Fondo Saudita para el Desarrollo (Saudi Fund for Development) https://www.sfd.gov.sa/es
Emiratos Árabes Unidos	Fondo de Abu Dhabi Fund para el Desarrollo (Abu Dhabi Fund for Development) https://www.adfd.ae/
Kuwait	Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe (Kuwait Fund for Arab Economic Development) https://www.kuwait-fund.org/
Qatar	Fondo Qatarí para el Desarrollo (Qatar Fund for Development) https://qatarfund.org.qa/

Fuente: elaboración propia.

En este caso, se trata de fondos que, aunque mantienen una lógica financiera, son instrumentos políticos que favorecen la imagen de esos países y brindan ayuda al desarrollo. En el caso de Argentina, los fondos de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait han financiado proyectos en el país.

Desde el año 2022, el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe¹¹ ha financiado obras de infraestructura en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan y Córdoba.

11 Operaciones del Kuwait Fund for Arab Economic Development en Argentina,

El Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo¹² ha acordado la financiación para un acueducto en la provincia de Santa Fe en 2022 y una minicentral hidroeléctrica en Neuquén en 2023.

El Fondo Saudita para el Desarrollo, por su parte, ha financiado los bloques B y C del Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba (Ministerio de Economía, 2024); el bloque A de ese acueducto fue financiado por el fondo de ayuda al desarrollo de Kuwait.

Como puede verse, a lo largo de los últimos cinco años y a pesar de la crisis económica argentina, los fondos de desarrollo de tres países árabes del Golfo han financiado proyectos en diversos lugares de Argentina.

La necesidad de fondos de inversión para infraestructura es una demanda insatisfecha en Argentina. La generación de un plan destinado a atraer a esos actores al país podría ser de un beneficio social muy relevante. Para ello es menester comprender las prioridades de esos fondos, las acciones llevadas adelante por las provincias que han logrado materializar la ayuda y sistematizar esas buenas prácticas.

Sin embargo, también es importante integrar esa línea de acción en el marco de una política exterior argentina que no contemple a los países del CCG como meros donantes o aportantes, sino como socios a mediano y largo plazo.

Posiblemente, las consecuencias negativas del conflicto iniciado en febrero de 2026 en las economías de los países del Gol-

disponible en <https://www.argentina.gob.ar/economia/asuntosinternacionales/relaciones-financieras-internacionales-para-el-desarrollo/kuwait>

12 Operaciones del Abu Dhabi Fund for Development en Argentina, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/economia/asuntosinternacionales/relaciones-financieras-internacionales-para-el-desarrollo/abu-0>

fo afecten la disponibilidad y la predisposición de estos fondos de ayuda al desarrollo.

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (2026) las economías del Golfo sufrirán caídas como consecuencia del conflicto y este hecho, sumado a la incertidumbre sobre el final del conflicto y la reapertura del estrecho de Ormuz, así como las necesidades financieras de reconstrucción de la infraestructura afectada por la guerra, tendrán como consecuencia una menor disponibilidad de esos fondos para sus actividades.

4. Las relaciones económicas (comerciales y financieras) como parte de una política exterior

Tal como lo hemos señalado, es poco realista pensar en recibir inversiones si no están dadas las condiciones jurídicas y económicas que brinden un contexto favorable. Tampoco podemos pensar en recibir fondos de ayuda al desarrollo si no se genera un núcleo de coincidencias básicas en cuanto al fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Para el desarrollo y profundización de las relaciones financieras, el factor político, por lo tanto, es esencial, ya sea para dar forma a las condiciones legales y económicas como para diseñar e implementar un acercamiento comprehensivo a esos países a partir de la correcta conceptualización de los intereses argentinos y las condiciones y complejidades de esas sociedades.

Cuando hablamos de las relaciones comerciales, señalamos que tanto las exportaciones como las importaciones están en medio de procesos de cambio estructural que llevarán a cambios sustanciales. Del lado de las exportaciones argentinas, centradas en *commodities* con escaso o nulo valor agregado, señalamos que los programas de desarrollo y diversificación económicos de

los países de CCG llevarán a cambios en los mercados alimentarios, enfatizando la producción local y el desarrollo tecnológico. En cuanto a las importaciones argentinas desde la región, el desarrollo de fuentes de energía locales, particularmente en gas y petróleo, llevará a una disminución de las importaciones desde los países del CCG.

Así, y como consecuencia de las políticas y desarrollos en Argentina y el CCG, podemos afirmar que las relaciones comerciales están en medio de un proceso de cambio que requerirá de una visión imaginativa para poder sobrevivir a estas modificaciones.

Todo lo que venimos señalando nos lleva a reconocer que, sin un análisis de la actualidad y desarrollos presentes de los países del CCG y sin el diseño (y posterior implementación) de una política exterior, será muy difícil aprovechar todas las oportunidades que se dan el campo del comercio y las finanzas o, aún más, continuar con los niveles actuales.

5. Hacia una política exterior argentina para el CCG

La primera ventaja que tiene Argentina es la inexistencia total de conflictos con los países del CCG. Ese punto de partida, sumado las tradicionales relaciones de amistad, representa un activo muy valioso desde el cual construir relaciones más complejas y diversificadas. A partir de ahí, creemos que podría diseñarse una política exterior que tenga las siguientes características.

En primer lugar, que entienda las particularidades de cada uno de los países del CCG, sus agendas internas y externas, sus vínculos regionales y con las grandes potencias. Habrá que evitar las visiones simplistas o los estereotipos negativos. Solo en

ese marco podemos pensar la posición de Argentina para esos actores y la de ellos para Argentina.

La situación que se está viviendo en el Golfo desde el inicio de la guerra a finales de febrero está generando una modificación sustancial en las relaciones internacionales en esa región. Las tensiones entre los países árabes e Irán, por un lado, manifestadas en la desproporción de los ataques iraníes a infraestructura civil y económica a través de drones y misiles, así como las tensiones intraárabes, materializadas en la salida de Emiratos Árabes Unidos de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), y los reajustes de las relaciones entre los países del CCG y Estados Unidos e Israel, están dando lugar a un nuevo capítulo en las relaciones regionales.

Este contexto de cambios puede ser una excelente oportunidad para plantear los ejes de una política exterior argentina hacia esa región. El Golfo es una unidad y, aunque podamos desde Argentina establecer agendas bilaterales, de ninguna manera podemos pretender que las agendas bilaterales no generen impactos en las relaciones bilaterales con otros Estados de la región; las relaciones bilaterales no son compartimentos estancos. Lo que Argentina haga con cualquiera de esos Estados tendrá impacto en las relaciones bilaterales con los demás. De ahí la necesidad de conocer y entender las dinámicas intrarregionales en el Golfo, máxime en un contexto de creciente competencia entre esos Estados.

Por otra parte, y es uno de los puntos centrales del presente trabajo, debemos entender que las agendas política y económica no pueden separarse de manera tajante. Mantener buenas relaciones en uno de esos ámbitos no presupone necesariamente el mismo nivel en el otro, pero, de la misma manera, es difícil mantener una separación plena. Mantener buenas relaciones políti-

cas y no tan buenas en el ámbito económico, o viceversa, no es deseable, es casi esquizoide.

En este contexto de reordenamiento global y del sistema regional de Medio Oriente, Argentina debería considerar la formulación de una política exterior que contemple los intereses argentinos enmarcados en una comprensión de las relaciones internacionales de aquella región y donde no se busque una separación entre aspectos político y económicos, algo bastante difícil de lograr en un mundo donde la geopolítica impacta de manera directa en la economía y las relaciones comerciales internacionales. Pensar que los vínculos comerciales solo se basan en consideraciones de oferta, precio y calidad es reduccionista y erróneo.

En lo comercial, deberíamos evitar la conceptualización de esos actores como meros clientes de *commodities*, algo que tal como lo conocemos tiene fecha de caducidad, para avanzar hacia ámbitos tecnológicamente intensivos donde, más que buscar clientes, se busquen socios con los cuales generar *joint ventures* en los que la tecnología ocupe el papel central. Los desarrollos y la experiencia de empresas argentinas en biotecnología o en términos generales en *agritech* podría encontrar socios los países del CCG.

Las experiencias de cooperación, de desarrollo y de transferencia de tecnología de Argentina con Turquía en el campo satelital o de Argentina con Egipto y Argelia en el nuclear, por nombrar ejemplos de la región de Medio Oriente, demuestran que existen posibilidades reales de cooperación.

Las enormes inversiones que en los últimos años realizaron los países del CCG (con Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita a la cabeza) en las diversas áreas de la inteligencia artificial abren otro ámbito de oportunidades en un sector llamado a ser

un componente esencial del poder en el siglo XXI. Como puede verse, los países del CCG en términos económicos son algo más que mercados para el maíz o fuentes de hidrocarburos.

La integración de comercial y lo político, y la comprensión de las relaciones regionales y de las agendas nacionales de esos Estados requiere, por otra parte, la generación de conocimiento especializado. En este sentido, se plantea la necesidad de que los sectores académicos, universidades y centros de estudios (o *think tanks*) puedan generar espacios de articulación con los sectores políticos y económicos. Estas instituciones académicas deberían tener un papel central al ofrecer a los decisores herramientas y análisis que permitan una mejor comprensión de las realidades de aquella región.

Los sectores económicos privados (empresas, cámaras empresariales) también deben poder exponer sus ideas y prioridades. No tiene sentido decir que se van a abrir mercados o que se van a fortalecer vínculos económicos si los actores económicos nacionales no brindan su perspectiva al respecto.

Finalmente, y como lo demuestran las experiencias de los fondos de ayuda al desarrollo en Argentina, los Gobiernos provinciales tienen un papel de primer orden a la hora de identificar necesidades de inversión y negociar con esos fondos, aunque luego las garantías para la materialización de esos desembolsos sean del Gobierno nacional.

Una política exterior hacia los países del CCG involucra, como puede verse, a multiplicidad de actores y no solo a alguna instancia u organismo gubernamental nacional.

Conclusión

Los países del CCG representan grandes oportunidades para Argentina, en lo comercial, en lo financiero y en lo político, por mencionar solo esos ámbitos. Pero esa relevancia está transi-tando por un período de inestabilidad y reacomodamientos. No podemos dar por sentada la continuidad de ninguna de esas re-laciones.

Es por ello que se impone la necesidad de diseñar una política exterior que incluya todos los actores sociales, tanto los guber-namentales (a nivel nacional, provincial y municipal) como los económicos (empresas, asociaciones y cámaras de comercio) y académicos (universidades y centros de estudios). Cada uno de ellos podría aportar sus puntos de vistas y capacidades a los fi-nes de plantear una inserción argentina en la región.

Sin una comprensión de los desarrollos en los países del CCG, no pueden considerarse las oportunidades existentes y, mucho menos, los cambios que pueden afectar nuestros intereses.

Argentina, con misiones diplomáticas permanentes en cuatro de esos seis países, los cuales por su parte mantienen Embajadas residentes en Buenos Aires, con ventajas en sectores económi-cos de interés, intensivos en conocimiento, tecnología e innova-ción, y con una historia de coincidencias y escasez de conflictos, tiene todos los elementos para poder insertarse en esos países y poder construir vínculos beneficiosos para todos los actores involucrados.

Referencias

Comercio y Justicia. (19 de septiembre de 2025). *En Tránsito, la empresa saudita Almarai construirá una planta procesadora de alfalfa para exportación*. <https://comercioyjusticia.info/agronegocios/en-transito-la-empresa-saudita-almarai-construira-una-planta-procesadora-de-alfalfa-para-exportacion/>.

Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2026). *War in the Middle East: Economic Spillovers and Policy Challenges*. <https://www.imf.org/en/publications/reo/meca/issues/2026/04/16/regional-economic-outlook-middle-east-central-asia-april-2026>

Ministerio de Economía. (16 de marzo de 2021). *El Presidente invitó a 18 fondos de inversión soberana a que “vuelquen su mirada en la Argentina”*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-invito-18-fondos-de-inversion-soberana-que-vuelquen-su-mirada-en-la-argentina>

Ministerio de Economía. (20 de noviembre de 2024). *El Gobierno Nacional firmó las garantías con el Fondo Saudí para avanzar en la ejecución del Acueducto Interprovincial Santa Fe–Córdoba*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-nacional-firmo-las-garantias-con-el-fondo-saudi-para-avanzar-en-la-ejecucion>

Ortiz, I. (5 de noviembre de 2025). *YPF firmó en Abu Dhabi un acuerdo para sumar a un gigante árabe a su proyecto de GNL*. *Econojournal*. <https://econojournal.com.ar/2025/11/ypf-firmo-en-abu-dabi-un-acuerdo-para-sumar-a-un-gigante-arabe-a-su-proyecto-de-gnl/>.



CARI / CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES